

CON LOS VOTOS DEL PSOE Y LA ABSTENCIÓN DEL PP

## El Pleno se adhiere a la manifestación del agua

### Paulino Sánchez

La Corporación Municipal de La Solana aprobó con los votos del PSOE y la abstención del PP adherirse a la manifestación en defensa del agua del 23 de abril en Albacete, indicando en ese apartado el portavoz popular que se abstendrían porque consideraban que había muestras de diálogo entre la administración central y la regional, por lo que consideraban que no había motivos al estar abierto el diálogo.

El punto contó con la intervención de los portavoces de los grupos socialista y popular, que debatieron sobre el tema de forma distendida, señalando el portavoz del PP Francisco Luna que es prematura la manifestación y con el diálogo se podía llegar a un acuerdo. Intervino en ese punto el concejal popular Alfonso Marín, quien señaló que se abstendría porque no tenía toda la información, aunque no le importaría incluso romper la disciplina de voto de su partido si tuviera toda la información y viera que era justa la protesta.

Al final se aprobó adherirse a la manifestación de Albacete en defensa del agua de la región y que el Ayuntamiento sufrague los gastos de las personas que quieran estar presentes en la manifestación de ese día.

Por unanimidad se aprobó igual-



*Presidencia del Pleno.*

mente la cesión de 3.910 metros cuadrados de terreno, propiedad del Ayuntamiento, en la zona noreste de la población para que puedan construirse viviendas sociales por la Consejería de Obras Pública de la Junta de Comunidades, aprobándose igualmente por unanimidad la octava modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de La Solana, que deben remitirse ahora a la Comisión Provincial de Urbanismo.

Además de aprobarse por unanimidad el acta de la sesión anterior, se tuvo conocimiento de la concesión de 560 millones de pesetas por la Consejería de Obras Públicas del Gobierno Regional para el proyecto de renovación de redes de agua desde el Pantano de Vallehermoso, te-

niendo las empresas de plazo hasta el 14 de mayo para presentar proyectos.

### Legado Bustillo

Igualmente se comunicó la concesión a la Fundación Legado Bustillo de seis millones y medio de pesetas para un curso de viverismo y repoblación forestal para quince jóvenes, así como la denegación de otro curso de albañilería por el Ministerio de Educación, informándose del escrito de la Dirección de Agricultura Provincial de Ciudad Real sobre subvenciones por daños en los caminos por las lluvias y exención de pago de contribuciones rústicas.

Al Pleno asistieron 10 de los 11 concejales del PSOE y los 6 del PP.